



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Norma E. Burgos, MPA, PPL  
Presidenta



# Avance Económico desde el Senado

Volumen III, Núm.28

Semana del 18 al 24 de julio de 2011

Introducción.....	1
William "Willie" Miranda Marín.....	1
Ricardo Alegría.....	1
Comentarios.....	2

## Introducción

*Hace pocos días falleció Don Ricardo Alegría y se celebró el primer aniversario de la muerte*

*de William Miranda Marín. Ambos fueron puertorriqueños que contribuyeron mucho a nuestro desarrollo. No siempre estuve de acuerdo con sus posiciones, pero no por eso dejé de tener su amistad y sentir admiración por ellos como personas y servidores públicos. En ambos casos, sus vidas y desempeño ofrecen lecciones que pueden servirnos a todas y a todos los que queremos un mejor Puerto Rico. Por eso, les dedico este número de Avance Económico.*



## William "Willie" Miranda Marín

Willie, como se le conocía, tuvo una carrera como servidor público que pocos han replicado. Fue Vicepresidente Ejecutivo del Banco Gubernamental de Fomento y Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía

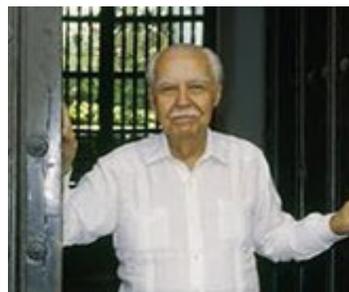
Eléctrica. Lo que pocos recuerdan es que fue a él a quien el Gobernador Hernández Colón le asignó la tarea de rehabilitar las escuelas en los años ochenta, en un programa de emergencia.

Sin embargo, fue como Alcalde de nuestro querido Municipio de Caguas que Willie se dio a conocer como el ejemplo de gerencia pública que estableció el modelo de cómo manejar los asuntos de un municipio. Muy temprano en su Administración, estableció un Plan Estratégico de desarrollo económico que le sirvió, con los ajustes necesarios, como mapa de ruta para los cuatro términos para los cuales fue electo. En ese Plan encontrarán muchas de las iniciativas que posteriormente fueron implantadas por él.

Sobresale entre ellas la creación de INTECO, la primera de las iniciativas regionales exitosa en el desarrollo de Caguas y su región. También, Willie convirtió a Caguas en un centro de innovación, creando diversas entidades, entre ellas la Escuela de Ciencias y Matemáticas, que hoy es ejemplo de lo que pueden lograr los municipios en el campo de la educación.

Hay, sin embargo, una dimensión de lo que logró como Alcalde que sobresale sobre todas las otras. Me refiero a que integró a las comunidades del Municipio en el

quehacer de la planificación y la gerencia municipal. Por esa razón, es que se comentaba que para él el proceso de desarrollo no era para el pueblo, sino con el pueblo. El concepto de Gobernanza Democrática en la que creyó le permitió establecer un nuevo marco de referencia para la gerencia pública.



## Ricardo Alegría

Por muchos años Ricardo Alegría fue la figura clave en el quehacer cultural de Puerto Rico. Es a él que debemos la rehabilitación del Viejo San Juan que, además de ser un modelo para los centros históricos y su preservación

en muchos países, se convirtió en un atractivo turístico importante y en un estímulo al desarrollo económico del país.

Don Ricardo fue, además, el responsable de la creación de varias instituciones que han desempeñado un papel importante en las pasadas décadas. Una, es el Instituto de Cultura Puertorriqueña de cual fue fundador y primer Director Ejecutivo. Entre las muchas contribuciones que se hicieron a través de los años fue el impulso a las artesanías, la creación de los centros culturales en los diversos municipios y la proyección internacional de Puerto Rico a través de actividades como la Biental del Grabado Latinoamericano.

Además de su función pública, Alegría tuvo una distinguida carrera académica en el campo de la arqueología por la cual recibió innumerables reconocimientos a nivel mundial. Fue el creador de dos instituciones importantes en el quehacer cultural y educativo de Puerto Rico. Me refiero al Museo de Las Américas y al Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Este último ha sido responsable de proveer a cientos de puertorriqueños y puertorriqueñas con grados de maestría y doctorado, que han adelantado con sus investigaciones el conocimiento de la historia de nuestra Isla.

Por último, es necesario destacar que Ricardo Alegría fue un colaborador de diversas administraciones, aún no estando siempre de acuerdo con sus posiciones. Esto es importante, pues supo poner los intereses de Puerto Rico por encima de sus preferencias personales. El mejor ejemplo de esto es la excelente relación que mantuvo con el Gobernador Luis Fortuño, quien en celebración de sus

90 años nombró el patio central del Cuartel de Ballajá con su nombre. Por tan importantes aportaciones a nuestro país, fue que al morir el Dr. Alegría, el Gobernador decretó cinco días de duelo.

## Comentarios

Los lectores de Avance Económico se preguntarán la razón por la cual le he dedicado este número a dos puertorriqueños con los cuales tuve diferencias en cuanto a su ideología política. La razón es sencilla, en ambos casos, hicieron contribuciones importantes a nuestro bienestar como pueblo y emprendieron iniciativas, cada cual en su campo de actividad, que merecen nuestro respeto y reconocimiento.

En el caso de William Miranda Marín, el resultado de sus iniciativas en la Ciudad del Turabo: Caguas impone la necesidad de que futuras administraciones del Municipio las continúen. Su visión de un municipio próspero y sustentable, a la vez que con una activa integración de

sus residentes, es fundamental, al igual que las otras dos condiciones de su gerencia municipal. Una fue su vocación estratégica, en la que creo firmemente y que como mencioné, desde muy temprano en su gestión utilizó la planificación estratégica como un instrumento esencial de su gestión. La segunda fue su capacidad de ejecutar los planes, pues sin esa capacidad éstos serían sólo documentos de biblioteca. Esa capacidad de ejecución se relaciona muy estrechamente con la integración de la ciudadanía.

En ambos casos, el de Ricardo Alegría y el de William Miranda Marín, sobresale además su dedicación y perseverancia en el logro de su visión y en la implantación de medidas para lograrla. El pertenecer a un partido en particular no evitó que trabajaran con todos los sectores y los incluyeran en sus programas. Fomentar el bienestar del pueblo era su principio guía.

*Que ambos descansen en paz.*

*Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:*

**Norma E. Burgos**  
**Presidenta**

**Comisión de Desarrollo Económico y Planificación**

*Senado de Puerto Rico*

*El Capitolio*

*PO Box 9023431*

*San Juan PR 00902-3431*

*Email. [nburgos@senadopr.us](mailto:nburgos@senadopr.us)*

**Contacto:**

**Sr. Michael Torres**

**Ayudante**

*Responsable de la distribución y envío de Avance Económico*

*Teléfono: 787-509-7660*

*Email. [mictorres@senadopr.us](mailto:mictorres@senadopr.us)*



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
PO Box 9023431  
San Juan PR 00902-3431

